

Cartagena de Indias, Mayo de 2019

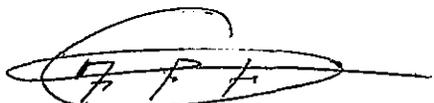
Señores:  
**TRANSCARIBE S.A**  
E.S.D

**Asunto:** REMISIÓN DE DOCUMENTOS SOLICITADOS.

El suscrito **SILFREDO PADILLA HERRERA**, identificado con cedula de ciudadanía N° 9.148.920, en calidad de Representante Legal de la **FUNDACION ALCALA**, identificada con NIT: 900.918.048-6, hace referencia a la solicitud de TRANSCARIBE S.A, por lo cual se remite a ustedes la documentación requerida de manera extraordinaria por motivos de problemas internos en el sistema.

Anexo documentación con 21 folios.

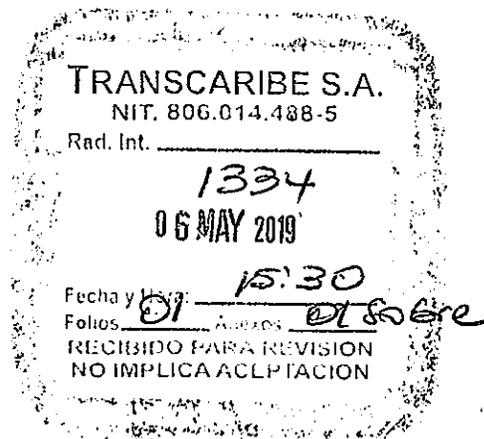
Cordialmente;



**SILFREDO PADILLA HERRERA**  
Representante Legal

Dir. SAN FERNANDO CPA 804 # 11A 53

Cel: 301 7930 753



**SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO  
CARTAGENA D. T. Y C.**

**TRANSCARIBE S.A.**



**ALCALDIA DE CARTAGENA DE INDIAS**  
Distrito Turístico y Cultural



**LICITACIÓN PÚBLICA No. TC-LPN- 002-2019**

**FORMULARIOS**

**OBJETO: SELECCIONAR LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO DE LAS 18 ESTACIONES DE PARADA UBICADAS EN EL CORREDOR PRINCIPAL O TRONCAL, LA PASARELA Y PLATAFORMAS 1 Y 2 DEL PORTAL PATIO – TALLER, INCLUYENDO BAÑOS DE PLATAFORMAS Y EDIFICIO DE ACCESO, SUMINISTRANDO LOS INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZAR ESTAS ACTIVIDADES, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO Y CUIDADO DE 17 BAÑOS PORTATILES INSTALADOS EN LAS ESTACIONES DE PARADA DEL SITM EN CARTAGENA DE INDIAS.**

**Cartagena de Indias  
ABRIL de 2019**

SELECCIONAR LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO DE LAS 18 ESTACIONES DE PARADA UBICADAS EN EL CORREDOR PRINCIPAL O TRONCAL, LA PASARELA Y PLATAFORMAS 1 Y 2 DEL PORTAL PATIO – TALLER INCLUYENDO BAÑOS DE PLATAFORMAS Y EDIFICIO DE ACCESO, SUMINISTRANDO LOS INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZAR ESTAS ACTIVIDADES, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO Y CUIDADO DE 17 BAÑOS PORTATILES INSTALADOS EN LAS ESTACIONES DE PARADA DEL SITM EN CARTAGENA DE INDIAS



**FORMULARIO Nº 1  
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Cartagena de Indias, Abril 29 de 2019

Señores  
Transcaribe S.A.  
Urbanización Anita Diagonal 35 No. 71 - 77 - Patio Portal  
Cartagena D.T y C

Referencia: **CARTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA EN LA LICITACION PUBLICA Nº TC-LPN-002 DE 2019.**

El suscrito a saber: Silfredo Padilla Herrera, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, quien obra en calidad de Representante Legal general de la FUNDACION ALCALA, en adelante el "**Proponente**", presento una propuesta seria, formal e irrevocable para participar en la Licitación Pública No. TC-LPN- 002-2019, convocada por Transcaribe S.A. para "**SELECCIONAR LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE PARA LA ADJUDICACION DE UN "CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO DE LAS 18 ESTACIONES DE PARADA UBICADAS EN EL CORREDOR PRINCIPAL O TRONCAL, LA PASARELA Y PLATAFORMAS 1 Y 2 DEL PORTAL PATIO – TALLER, INCLUYENDO BAÑOS DE PLATAFORMAS Y EDIFICIO DE ACCESO, SUMINISTRANDO LOS INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZAR ESTAS ACTIVIDADES, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO Y CUIDADO DE 17 BAÑOS PORTATILES INSTALADOS EN LAS ESTACIONES DE PARADA DEL SITM EN CARTAGENA DE INDIAS"**, en los términos previstos en el Pliego de Condiciones que rige el proceso de contratación, en el respectivo Contrato, en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios, los códigos civil y de comercio, y las demás normas que conforman el régimen legal de la Selección Abreviada.

Nuestra oferta es la siguiente:

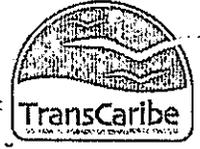
**VALOR DE LA OFERTA ECONOMICA: Trecientos Cincuenta y Dos Millones Cuatrocientos Cincuenta y Cinco Mil Novecientos Cincuenta Pesos M/cte. (\$ 352.455.950)**, valor bruto sin incluir las obligaciones tributarias.

**NUESTRA OFERTA DE CALIDAD Y ECONOMICA HACEN PARTE INTEGRAL DE LA PROPUESTA, Y SE PRESENTAN EN LOS FOMULARIOS 6 Y 7.**

Nuestra oferta de APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL es la siguiente:

ASPECTO	MARQUE CON UNA X LO PROPUESTO
Todo el personal presentado de nacionalidad colombiana, o aplica principio de reciprocidad, de acuerdo a manifestación del proponente	X
Dentro del personal presentado hay	

SELECCIONAR LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO D PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO DE LAS 18 ESTACIONES DE PARADA UBICADAS EN EL CORREDO PRINCIPAL O TRONCAL, LA PASARELA Y PLATAFORMAS 1 Y 2 DEL PORTAL PATIO – TALL INCLUYENDO BAÑOS DE PLATAFORMAS Y EDIFICIO DE ACCESO, SUMINISTRANDO LOS INSUMO NECESARIOS PARA REALIZAR ESTAS ACTIVIDADES, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO Y CUIDADO DE 17 BAÑOS PORTATILES INSTALADOS EN LAS ESTACIONES DE PARADA DEL SITM EN CARTAGENA DE INDIAS



algunos de nacionalidad extranjera sin acreditación de principio de reciprocidad, de acuerdo a manifestación del proponente.	N/A
Todo el personal presentado es de nacionalidad extranjera, y no acredita principio de reciprocidad	N/A

En relación con la Propuesta que presento, manifiesto lo siguiente:

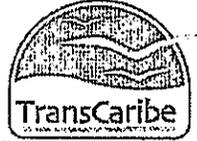
1. Que en nuestra calidad de proponente conocemos y aceptamos el contenido de todos los documentos del proceso, tuvimos la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los mismos, y recibí de TRANSCARIBE respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.
2. Que estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta en nombre del proponente y estoy autorizado para suscribir el contrato si el proponente resulta adjudicatario del proceso de contratación de la referencia.
3. Que la Propuesta es irrevocable e incondicional, y obliga insubordinadamente al Proponente que represento [y a todos los miembros del Proponente en los términos aplicables según la ley y el Pliego de Condiciones, para el caso de Proponentes Plurales], por un término no inferior a sesenta (60) días calendario, contados a partir de la Fecha de Cierre de la Selección Abreviada de Menor Cuantía.
4. Que declaro bajo la gravedad del juramento, sujeto a las sanciones establecidas en la legislación colombiana, que ni el Proponente, ni ninguno de sus integrantes se encuentran incurso en alguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad determinadas por la Constitución Política, la ley o el Pliego de Condiciones.
5. Que los datos del Proponente y de quien suscribe la Propuesta son (01):

**Opción 1 (proponente singular)**

- Que el nombre del Representante Legal del Proponente, dirección, teléfono, fax y correo electrónico son los siguientes:

Nombre: Silfredo Padilla Herrera  
 Dirección: San Fernando, Carrera 80F N° 12-143  
 Teléfono: 3017930753  
 Fax: N/A  
 e-mail: silfredopadillaherrera@hotmail.com

**Opción 2 (proponente plural consorcio o unión temporal)**



SELECCIONAR LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO DE LAS 18 ESTACIONES DE PARADA UBICADAS EN EL CORREDO PRINCIPAL O TRONCAL, LA PASARELA Y PLATAFORMAS 1 Y 2 DEL PORTAL PATIO – TALL INCLUYENDO BAÑOS DE PLATAFORMAS Y EDIFICIO DE ACCESO, SUMINISTRANDO LOS INSUMO NECESARIOS PARA REALIZAR ESTAS ACTIVIDADES, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO Y CUIDADO DE 17 BAÑOS PORTATILES INSTALADOS EN LAS ESTACIONES DE PARADA DEL SITM EN CARTAGENA DE INDIAS

- Que el nombre del [representante legal/apoderado] del Proponente, dirección, teléfono, fax y correo electrónico son los siguientes:

Nombre:  
Dirección:  
Teléfono:  
Fax:  
e-mail:

- Que el Proponente está compuesto por las siguientes personas, cuyos datos de dirección, teléfono y fax son los siguientes:

Nombre	Porcentaje de Participación	Dirección	Teléfono, Fax y correo electrónico
Silfredo Padilla Herrera	60%	San Fernando	3017930753
Margleidis Ramos Madero	20%	La Sevillana	3008522577
Vicenta Padilla Herrera	20%	La Florida	3185365600

6. Que la Propuesta cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en el Pliego de Condiciones y en la ley.

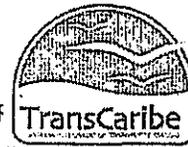
7. Que el Proponente acepta expresa y explícitamente que cualquier omisión, contradicción o declaración de la Propuesta debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los términos y condiciones del presente proceso de selección.

8. Que el Proponente ha realizado, a su entera satisfacción, todas las evaluaciones e inspecciones (físicas y de documentos) necesarias para presentar la Propuesta.

9. Salvo por la información relacionada a continuación, respecto de la cual se manifiesta la fuente legal que justifica su confidencialidad, el Proponente declara que, de acuerdo con la ley colombiana, la Propuesta no contiene ningún tipo de información confidencial y que Transcaribe está facultado para revelar dicha información a sus agentes, sus asesores, a los demás Proponentes o participantes en el proceso de contratación, y al público en general, sin reserva alguna y a partir de la hora en que venza el plazo para presentar Propuestas en la Fecha de Cierre.

Información confidencial	Norma que la justifica
N/A	N/A

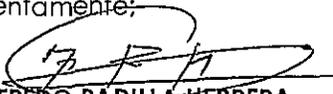
SELECCIONAR LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO DE LAS 18 ESTACIONES DE PARADA UBICADAS EN EL CORREDO PRINCIPAL O TRONCAL, LA PASARELA Y PLATAFORMAS 1 Y 2 DEL PORTAL PATIO – TALL INCLUYENDO BAÑOS DE PLATAFORMAS Y EDIFICIO DE ACCESO, SUMINISTRANDO LOS INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZAR ESTAS ACTIVIDADES, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO Y CUIDADO DE 17 BAÑOS PORTÁTILES INSTALADOS EN LAS ESTACIONES DE PARADA DEL SITM EN CARTAGENA DE INDIAS



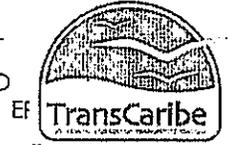
10. Que no existe ninguna falsedad, error u omisión en la Propuesta del Proponente.
11. Que se anexa de manera completa e íntegra, en los términos previstos en el Pliego de Condiciones, la documentación necesaria para evaluar la Propuesta.
12. Que el proponente anexa la Garantía de Seriedad de la Propuesta exigida en el pliego de condiciones.
13. Que el Proponente se obliga a suministrar, a solicitud de Transcaribe, cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta Propuesta, dentro del término que se conceda para ello.
14. Que la presente Propuesta consta de Once (11) folios distribuidos en (01) fólderes.
15. Que el Proponente, y cada uno de sus integrantes, de ser el caso, se encuentran a paz y salvo por concepto de obligaciones laborales y aportes parafiscales a sus empleados en Colombia a la Fecha de Apertura, lo cual se acredita con los documentos de soporte incluidos como anexo del FORMULARIO No. 5. (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002).
16. Que el Proponente, y cada uno de sus integrantes, de ser el caso, no se encuentra incurso en ninguna causal de disolución y/o liquidación; ni me encuentro adelantando un proceso de liquidación obligatoria o concordato; y que no se encuentra en proceso de reestructuración según lo previsto en la Ley 550 de 1999.
17. Que en el evento de resultar favorecido(s) con la adjudicación, suscribiré el contrato en la fecha prevista para el efecto en el cronograma que rige el proceso de contratación, acepto(amos) cumplir el objeto de este proceso en los términos y dentro de las condiciones establecidas en el pliego de condiciones y los documentos que lo conforman, comprometiéndome(nos) a cumplir con nuestra propuesta y dentro de las especificaciones, condiciones y plazos exigidos y a suscribir a nombre y a completa satisfacción de TRANSCARIBE S.A., todas las garantías exigidas.
18. Que recibiremos comunicaciones y/o notificaciones en el correo electrónico o en la siguiente dirección:

Nombre: Fundación Alcalá  
Dirección: San Fernando, Carrera 80F N° 11 A 53  
Teléfono: 3004503583  
Fax: N/A  
e-mail: fundacionalcala@hotmail.com

Atentamente;

  
**SILFREDO PADILLA HERRERA**  
Representante Legal  
C.C. 9.148.920

SELECCIONAR LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO DE LAS 18 ESTACIONES DE PARADA UBICADAS EN EL CORREDOR PRINCIPAL O TRONCAL, LA PASARELA Y PLATAFORMAS 1 Y 2 DEL PORTAL PATIO – TALLER, INCLUYENDO BAÑOS DE PLATAFORMAS Y EDIFICIO DE ACCESO, SUMINISTRANDO LOS INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZAR ESTAS ACTIVIDADES, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO Y CUIDADO DE 17 BAÑOS PORTATILES INSTALADOS EN LAS ESTACIONES DE PARADA DEL SITM EN CARTAGENA DE INDIAS



**FORMULARIO No. 2**  
**COMPROMISO DE ORIGEN DE FONDOS, LEGALIDAD Y ANTICORRUPCIÓN**

Cartagena de Indias, Abril 29 de 2019

Señores  
Transcaribe S.A.  
Urbanización Anita Diagonal 35 No. 71 - 77 - Patio Portal  
Cartagena D.T y C

Referencia: **FORMULARIO de Compromiso de Origen de Fondos, Legalidad y Anticorrupción. LICITACION PUBLICA No. TC-LPN-002-2019**

El suscrito a saber Silfredo Padilla Herrera, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, quien obra en calidad de Representante Legal general de la FUNDACION ALCALA, adelante el "**Proponente**", manifiesta su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso anticorrupción:

**Consideraciones**

1. Que Transcaribe convocó la Licitación Publica según se define en el Pliego de Condiciones, para que los interesados en celebrar el "CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO DE LAS 18 ESTACIONES DE PARADA UBICADAS EN EL CORREDOR PRINCIPAL O TRONCAL, LA PASARELA Y PLATAFORMAS 1 Y 2 DEL PORTAL PATIO – TALLER, INCLUYENDO BAÑOS DE PLATAFORMAS Y EDIFICIO DE ACCESO, SUMINISTRANDO LOS INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZAR ESTAS ACTIVIDADES, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO Y CUIDADO DE 17 BAÑOS PORTATILES INSTALADOS EN LAS ESTACIONES DE PARADA DEL SITM EN CARTAGENA DE INDIAS", en los términos previstos en el Pliego de Condiciones que rige el proceso de selección, en el respectivo Contrato, en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios, los códigos civil y de comercio, y las demás normas que conforman el régimen legal del proceso.
2. Que es interés de nosotros como Proponentes apoyar la acción del Estado colombiano, del Distrito de Cartagena y de Transcaribe para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación y la rendición de cuentas de la administración pública.
3. Que siendo del interés de nosotros participar en el proceso de selección, el Proponente se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, determinado por las siguientes cláusulas:

- **Compromisos Anticorrupción**

Mediante la suscripción del presente documento, asumimos las siguientes obligaciones:

- o Nos comprometemos a no ofrecer ni dar sobornos ni ninguna otra forma de halago, dádiva o promesa remuneratoria, directa o indirectamente, a ningún servidor público ni a ninguna persona natural o jurídica privada, con el objeto de obtener favores en relación con nuestra Propuesta, con el presente proceso de selección, o con la ejecución del Contrato que pueda celebrarse como resultado de la Propuesta.
- o Nos comprometemos a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o compañías que lo conformen, o un representante, director o administrador, un

SELECCIONAR LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO DE LAS 18 ESTACIONES DE PARADA UBICADAS EN EL CORREDO PRINCIPAL O TRONCAL, LA PASARELA Y PLATAFORMAS 1 Y 2 DEL PORTAL PATIO – TALL INCLUYENDO BAÑOS DE PLATAFORMAS Y EDIFICIO DE ACCESO, SUMINISTRANDO LOS INSUMO NECESARIOS PARA REALIZAR ESTAS ACTIVIDADES, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO Y CUIDADO DE 17 BAÑOS PORTATILES INSTALADOS EN LAS ESTACIONES DE PARADA DEL SITM EN CARTAGENA DE INDIAS



- o agente comisionista independiente, o un asesor o consultor realice en su nombre los actos a que se refiere la sección inmediatamente anterior.
- o Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
- o Nos comprometemos a revelar de manera clara y en forma total en su propuesta, los nombres de todos los beneficiarios reales de sus pagos o de pagos efectuados en su nombre, relacionados directa o indirectamente por cualquier concepto con el presente proceso de selección, incluyendo tanto los pagos ordinarios ya realizados y por realizar, como los que se proponga hacer si la propuesta resulta favorecida, e incluyendo también los pagos de bonificaciones o sumas adicionales al salario ordinario que puedan hacerse a sus propios empleados, representantes, agentes o asesores, o a los empleados, representantes, agentes o asesores de otras empresas, cualquiera que estas sean, independientemente de que tengan carácter público o privado, cuando se le requiera.
- o Nos comprometemos a impartir instrucciones a todos nuestros empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de selección y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondremos la obligación de no ofrecer o pagar sobornos o cualquier otra forma de halago a los funcionarios de TRANSCARIBE, a cualquier otro servidor público, a entidades jurídicas de naturaleza privada o a personas naturales independientes de Transcaribe que puedan influir en la adjudicación de su Propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la adjudicación de la Propuesta, ni ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de Transcaribe durante el desarrollo del Contrato que se llegue a suscribir en caso de ser elegida su Propuesta.
- o Nos comprometemos a no efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el proceso de selección o la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el Contrato materia del Pliego de Condiciones, o la fijación de los términos de la Propuesta.
- o Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
- o Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

#### **Pagos realizados**

- 2.1 Declaramos bajo la gravedad del juramento, que directamente o a nuestro nombre, para la elaboración y presentación de la presente propuesta se han realizado o se deberán realizar únicamente los siguientes pagos, los cuales incluyen los pagos de bonificaciones o sumas adicionales al salario ordinario que puedan hacerse a sus propios empleados, representantes, agentes o asesores o a los empleados, representantes, agentes o asesores de otras empresas, tanto públicos como privados:

SELECCIONAR LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO D PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO DE LAS 18 ESTACIONES DE PARADA UBICADAS EN EL CORREDO PRINCIPAL O TRONCAL, LA PASARELA Y PLATAFORMAS 1 Y 2 DEL PORTAL PATIO – TALL INCLUYENDO BAÑOS DE PLATAFORMAS Y EDIFICIO DE ACCESO, SUMINISTRANDO LOS INSUMO NECESARIOS PARA REALIZAR ESTAS ACTIVIDADES, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO Y CUIDADO DE 17 BAÑOS PORTATILES INSTALADOS EN LAS ESTACIONES DE PARADA DEL SITM EN CARTAGENA DE INDIAS



BENEFICIARIO	MONTO	CONCEPTO
Operadores de aseo y limpieza	920.000	Prestación de Servicios

En caso de resultar favorecida su Propuesta, declaramos bajo la gravedad del juramento únicamente realizará los siguientes pagos:

BENEFICIARIO	MONTO	CONCEPTO
Operadores de Aseo y Limpieza	920.000	Prestación de Servicios

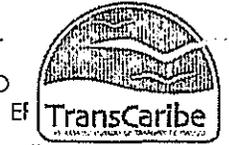
- **Consecuencias del Incumplimiento**

En caso de comprobación del incumplimiento de los compromisos aquí asumidos, el Proponente asume las consecuencias previstas en el Pliego de Condiciones, y las demás que resulten aplicables de conformidad con las leyes de la República de Colombia.

Atentamente;

  
**SILFREDO PADILLA-HERRERA**  
 Representante Legal  
 C.C. 9.148.920

SELECCIONAR LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO D PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO DE LAS 18 ESTACIONES DE PARADA UBICADAS EN EL CORREDO PRINCIPAL O TRONCAL, LA PASARELA Y PLATAFORMAS 1 Y 2 DEL PORTAL PATIO – TALL INCLUYENDO BAÑOS DE PLATAFORMAS Y EDIFICIO DE ACCESO. SUMINISTRANDO LOS INSUMO NECESARIOS PARA REALIZAR ESTAS ACTIVIDADES, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO Y CUIDADO DE 17 BAÑOS PORTATILES INSTALADOS EN LAS ESTACIONES DE PARADA DEL SITM EN CARTAGENA DE INDIAS



**FORMULARIO No. 3**  
**CERTIFICACION APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**

Cartagena de Indias, Abril 29 de 2019

Señores  
Transcaribe S.A.  
Urbanización Anita Diagonal 35 No. 71 - 77 - Patio Portal  
Cartagena D.T y C

Referencia: **CERTIFICACION APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**

**1. PARA PERSONAS JURIDICAS**

Yo Silfredo Padilla Herrera, identificado con cédula de ciudadanía N° 9.148.920, permito certificar en mi condición de Representante Legal general y Franklin Roenes Paternina, identificado con cedula de ciudadanía N° 9.104.376, en calidad de Revisor Fiscal de la FUNDACION ALCALA, identificada con NIT: 900.918.049-6, se encuentra a paz y salvo en el pago de sus aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensión y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, durante los seis meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Atentamente;

**SILFREDO PADILLA HERRERA**  
Representante Legal  
C.C. 9.148.920

**FRANKLIN ROENES PATERNINA**  
Revisor Fiscal  
C.C. 9.104.376  
T.P. 163772-T

SELECCIONAR LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO D PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO DE LAS 18 ESTACIONES DE PARADA UBICADAS EN EL CORREDO PRINCIPAL O TRONCAL, LA PASARELA Y PLATAFORMAS 1 Y 2 DEL PORTAL PATIO – TALL INCLUYENDO BAÑOS DE PLATAFORMAS Y EDIFICIO DE ACCESO, SUMINISTRANDO LOS INSUMO NECESARIOS PARA REALIZAR ESTAS ACTIVIDADES, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO Y CUIDADO DE 17 BAÑOS PORTATILES INSTALADOS EN LAS ESTACIONES DE PARADA DEL SITM EN CARTAGENA DE INDIAS



**FORMULARIO No. 4  
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE**

Cartagena de Indias, Abril 29 de 2019

Señores  
Transcaribe S.A.  
Urbanización Anifa Diagonal 35 No. 71 - 77 - Patio Portal  
Cartagena D.T y C

Referencia: **FORMULARIO de Experiencia Habilitante del Proponente. LICITACION PUBLICA No. TC-LPN-002-2019.**

El suscrito a saber Silfredo Padilla Herrera, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, quien obra en calidad de Representante Legal general de la FUNDACION ALCALA, con NIT: 900.918.049-6, en adelante el "**Proponente**", declaramos bajo la gravedad del juramento y con nuestra responsabilidad personal, y comprometiendo la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos, que la información a continuación consignada es totalmente cierta y puede ser verificada.

PROPONENTE: FUNDACION ALCALA

**1. EXPERIENCIA HABILITANTE**

- Para los proponentes obligados a registrarse en el REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

INFORMACION DE EXPERIENCIA HABILITANTE ACREDITADA EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP)					
Numero de consecutivo del reporte del contrato ejecutado de acuerdo al RUP	Clasificador de bienes y servicios	Nombre del contratante	Fecha de celebración del contrato	Valor del contrato en pesos colombianos	Valor del contrato en SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES (SMMLV)
1	76111500	Escuela Taller	02 Marzo de 2018	796.632.467	1.019,70
2	76101500	Bellas Artes	28 Junio de 2018	269.997.235	345,60

SELECCIONAR LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO D PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO DE LAS 18 ESTACIONES DE PARADA UBICADAS EN EL CORREDO PRINCIPAL O TRONCAL, LA PASARELA Y PLATAFORMAS 1 Y 2 DEL PORTAL PATIO – TALL INCLUYENDO BAÑOS DE PLATAFORMAS Y EDIFICIO DE ACCESO, SUMINISTRANDO LOS INSUMO NECESARIOS PARA REALIZAR ESTAS ACTIVIDADES, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO Y CUIDADO DE 17 BAÑOS PORTATILES INSTALADOS EN LAS ESTACIONES DE PARADA DEL SITM EN CARTAGENA DE INDIAS



**FORMULARIO No. 5  
ACREDITACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y DE ORGANIZACIÓN DEL  
PROPONENTE**

Cartagena de Indias, Abril 29 de 2019

Señores

Transcaribe S.A.

Urbanización Anita Diagonal 35 No. 71 - 77 - Patio Portal

Cartagena D.T y C

Referencia: **FORMULARIO de ACREDITACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y DE ORGANIZACIÓN DEL PROPONENTE.**

Los suscritos a saber Silfredo Padilla Herrera y Franklin Roenes Paternina, mayores de edad identificados como aparece al pie de nuestra firma, quienes obramos en calidad de Representante Legal general y Revisor Fiscal de la FUNDACION ALCALA, identificada con NIT: 900.918.049-6, en adelante el "**Proponente**", tal como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal o acta, presentamos a continuación la información financiera, económica y de organización:

➤ BALANCE GENERAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

DETALLE	OFERENTE
ACTIVO CORRIENTE	20.000.000
ACTIVO FIJO	6.400.000
OTROS ACTIVOS	0
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>26.400.000</b>
PASIVO CORRIENTE	40.000
PASIVO NO CORRIENTE	0
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>40.000</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>26.360.000</b>

➤ CAPACIDAD FINANCIERA

1. Índice de Liquidez = IL

INDICE DE LIQUIDEZ	VALOR EN BALANCE 2018
Activo corriente (AC)	20.000.000
Pasivo corriente (PC)	40.000
<b>LIQUIDEZ = AC / PC</b>	<b>500</b>

2. Índice de Endeudamiento (E):

INDICE DE ENDEUDAMIENTO	VALOR EN BALANCE 2018
Pasivo total (PT)	40.000
Activo total (AT)	26.400.000
<b>ENDEUDAMIENTO = PT / AT</b>	<b>0,15%</b>

SELECCIONAR LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO D PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO DE LAS 18 ESTACIONES DE PARADA UBICADAS EN EL CORREDO PRINCIPAL O TRONCAL, LA PASARELA Y PLATAFORMAS 1 Y 2 DEL PORTAL PATIO – TALL INCLUYENDO BAÑOS DE PLATAFORMAS Y EDIFICIO DE ACCESO, SUMINISTRANDO LOS INSUMO NECESARIOS PARA REALIZAR ESTAS ACTIVIDADES, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO Y CUIDADO DE 17 BAÑOS PORTATILES INSTALADOS EN LAS ESTACIONES DE PARADA DEL SITM EN CARTAGENA DE INDIAS



3. Razón de Cobertura de Intereses (R):

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	VALOR EN BALANCE 2018
Utilidad operacional (UO)	1.000.000
Gatos de Intereses (GI)	50.000
RCI = UO / GI	20

> CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

1. Rentabilidad sobre el Patrimonio: (ROE)

RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	VALOR EN BALANCE 2018
Utilidad neta (UN)	8.000.000
Patrimonio (PT)	26.360.000
ROE = UN / PT	30%

> Rentabilidad sobre Activos: (ROA)

RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	VALOR EN BALANCE 2017 O 2018
Utilidad neta (UN)	8.000.000
Activo Total (AT)	26.400.000
ROE = UN / AT	30%

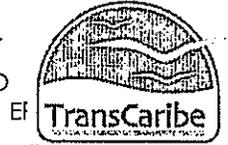
Declaramos bajo la gravedad del juramento que los valores establecidos anteriormente corresponden a la información de las cuentas contables acordes al PUC reglamentado por la legislación contable en Colombia, los valores son tomados fielmente de los Estados Financieros del oferente que representamos, por tal motivo comprometemos nuestra responsabilidad personal e institucional de las personas jurídicas que representamos, en cuanto a que la información antes consignada es totalmente cierta y corresponde única y exclusivamente a la verdad.

Atentamente;

**SILFREDO PADILLA HERRERA**  
Representante Legal  
C.C. 9.148.920

**FRANKLIN ROENES PATERNINA**  
Revisor Fiscal  
C.C. 9.104.376  
T.P. 163772-T

SELECCIONAR LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO DE LAS 18 ESTACIONES DE PARADA UBICADAS EN EL CORREDO PRINCIPAL O TRONCAL, LA PASARELA Y PLATAFORMAS 1 Y 2 DEL PORTAL PATIO – TALL INCLUYENDO BAÑOS DE PLATAFORMAS Y EDIFICIO DE ACCESO, SUMINISTRANDO LOS INSUMO NECESARIOS PARA REALIZAR ESTAS ACTIVIDADES, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO Y CUIDADO DE 17 BAÑOS PORTATILES INSTALADOS EN LAS ESTACIONES DE PARADA DEL SITM EN CARTAGENA DE INDIAS



**FORMULARIO No. 6  
PRESENTACIÓN DE OFERTA DE CALIDAD**

Cartagena de Indias, Abril 29 de 2019

Señores  
Transcaribe S.A.  
Cartagena D.T y C

Referencia: **FORMULARIO de PRESENTACION OFERTA DE CALIDAD. LICITACION PUBLICA No. TC-LPN-002-2019.**

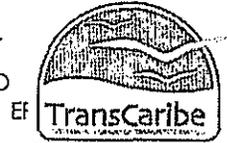
El suscrito a saber Silfredo Padilla Herrera, mayor de edad, identificado como parece al pie de mi firma, quien obra en calidad de Representante Legal general de la FUNDACION ALCALA, identificada con NIT: 900.918.049-6, en adelante el "**Proponente**", presento, a nombre del Proponente, una Oferta Técnica seria, formal e irrevocable para participar en la **LICITACION PUBLICA No. TC-LPN- 002-2019**, convocada por Transcaribe S.A.

PROPONENTE: FUNDACION ALCALA

RECURSO TECNICO			
Propuesta	Equipo para mantenimientos industriales	MODELO	CARACTERISTICAS
RECURSO TECNICO	Equipo para mantenimientos industriales	Equipo de lavado, desengrasante y desinfectante con capacidad para producción de agua caliente y agua fría	Desengrasante WD-40 Specialist.
		Maquina Limpia pisos	Weffort máx. 2030 psi y 17 gpm
			Lavadora a presión para limpiar casas, edificios, automóviles, revestimientos, oficinas, patios, muebles, equipos y camiones.

**NOTA:** Se deben anexar todos los documentos exigidos en el numeral 4.2.2.1 del pliego de condiciones.

SELECCIONAR LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO DE LAS 18 ESTACIONES DE PARADA UBICADAS EN EL CORREDO PRINCIPAL O TRONCAL, LA PASARELA Y PLATAFORMAS 1 Y 2 DEL PORTAL PATIO – TALL INCLUYENDO BAÑOS DE PLATAFORMAS Y EDIFICIO DE ACCESO, SUMINISTRANDO LOS INSUMO NECESARIOS PARA REALIZAR ESTAS ACTIVIDADES, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO Y CUIDADO DE 17 BAÑOS PORTATILES INSTALADOS EN LAS ESTACIONES DE PARADA DEL SITM EN CARTAGENA DE INDIAS



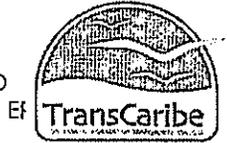
RECURSO HUMANO PROPUESTO				
Perfil	Nombre	Identificación	Perfil Académico	Experiencia
COORDINADOR	Silfredo Padilla Herrera	9.148.920	Administrador Público	Gobernación de Bolívar, Coomulpres, Fundación Alcalá, Asel Construcciones, Alcaldía de Cartagena.
JEFE DE JARDINERÍA	Juan Gómez Franco	3.802.603	Jardinero	Parques centenario, Fernández Madrid, Simón Bolívar, Manglar, Jardines de Cartagena, Jardines de Paz.

**NOTA:** Se deben anexar todos los documentos exigidos en el numeral 4.2.2.2 del pliego de condiciones.

Atentamente:

**SILFREDO PADILLA HERRERA**  
Representante Legal  
C.C. 9.148.920

SELECCIONAR LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO DE LAS 18 ESTACIONES DE PARADA UBICADAS EN EL CORREDO PRINCIPAL O TRONCAL, LA PASARELA Y PLATAFORMAS 1 Y 2 DEL PORTAL PATIO – TALL INCLUYENDO BAÑOS DE PLATAFORMAS Y EDIFICIO DE ACCESO, SUMINISTRANDO LOS INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZAR ESTAS ACTIVIDADES, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO Y CUIDADO DE 17 BAÑOS PORTÁTILES INSTALADOS EN LAS ESTACIONES DE PARADA DEL SITM EN CARTAGENA DE INDIAS



## FORMULARIO NO. 7 PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA

Cartagena de Indias, Abril 29 de 2019

Señores

Transcaribe S.A.

Cartagena D.T y C

Referencia: **FORMULARIO de PRESENTACION OFERTA ECONOMICA. LICITACION PUBLICA No. TC-LPN-002-2019.**

El suscrito a saber Silfredo Padilla Herrera, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, quien obra en calidad de Representante Legal general de la FUNDACION ALCALA, identificada con NIT: 900.918.049-6, en adelante el "**Proponente**", tal como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal o acta, OFERTO DE MANERA IRREVOCABLE, los bienes y/o servicios objeto del proceso de contratación de la referencia, por un valor de "**Trecientos Cincuenta y Dos Millones Cuatrocientos Cincuenta y Cinco Mil Novecientos Cincuenta Pesos M/cte. (\$ 352.455.950)**", valor bruto sin incluir las obligaciones tributarias, el cual será detallado en los siguientes ítems incluyendo las obligaciones tributarias:

NOTA 1. La propuesta económica deberá contener dos (2) decimales sin aproximaciones.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Servicio de Limpieza a estaciones (nocturno: de 10:00 p.m. a 5:00 a.m. mínimo 4 persona) y plataformas Patio Portal (diurno: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Mínimo 4 personas), mínima 3 personas en plataformas, pasarela y vías colindantes, (4) personas para jardinería (horaria de 8:00 a 5:00PM, incluye supervisión diurna y nocturna, equipos, herramientas, insumos: agua, detergentes) y demás elementos propios para el cumplimiento satisfactorio de estas labores	MES	7	42.200.000,00	295.400.000,00
2	suministra diario de balsas para basura de 25x35 en todos los puntos de acopia (30x3 en estaciones + 5x3 en Portal) portal de las Estaciones y Plataformas del Patio Portal	UNIDAD	22050	159,00	3.505.950,00
3	Mantenimiento Baños Portátiles, incluye insumos (detergentes, desinfectantes, ambientadores, eliminador de olores).	UNIDAD	1785	30.000,00	53.550.000,00

SELECCIONAR LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO DE LAS 18 ESTACIONES DE PARADA UBICADAS EN EL CORREDO PRINCIPAL O TRONCAL, LA PASARELA Y PLATAFORMAS 1 Y 2 DEL PORTAL PATIO – TALL INCLUYENDO BAÑOS DE PLATAFORMAS Y EDIFICIO DE ACCESO, SUMINISTRANDO LOS INSUMO NECESARIOS PARA REALIZAR ESTAS ACTIVIDADES, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO Y CUIDADO DE 17 BAÑOS PORTATILES INSTALADOS EN LAS ESTACIONES DE PARADA DEL SITM EN CARTAGENA DE INDIAS



4	Costos Directos AUI 30%	MES	7	15.105.255,00	105.736.785,00
5	IVA 19%	MES	7	12.436.659,95	87.056.619,65
6	Costo Total Controlación	MES	7	77.892.764,85	545.249.354,65

Atentamente;

  
**SILFREDO PADILLA HERRERA**  
 Representante Legal  
 C.C. 9.148.920



FUNDACIÓN ALCALÁ  
NIT: 900.918.049-6

## AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA ACTA N° 0001

Siendo las 10:00 am del día 29 de Abril de 2019, se ha reunido de manera extraordinaria la junta directiva de la FUNDACION ALCALA, por convocatoria que hiciera su Representante Legal mediante (carta, correo electrónico, fax, etc.) y a la cual todos los miembros de la junta directiva asistieron, en la cual se tratará únicamente la autorización al Representante Legal para la celebración de un contrato en calidad de contratista de la entidad, por la suma de **Trecientos Cincuenta y Dos Millones Cuatrocientos Cincuenta y Cinco Mil Novecientos Cincuenta Pesos M/cte. (\$ 352.455.950)**, valor bruto sin incluir las obligaciones tributarias.

### Orden del día

1. Llamado a lista de los miembros de la Junta Directiva.
2. Nombramiento del Presidente y Secretario para esta reunión.
3. Exposición del Representante Legal de los motivos de la Junta Directiva extraordinaria.
4. Deliberación y decisiones de la Junta Directiva.
5. Lectura y aprobación del acta.

### Al primer punto

El representante legal hace un llamado y verificación de los miembros de la Junta Directiva de la Fundación Alcalá, de los cuales cuatro (4) están presentes, que representan el 100% de directivos, verificándose de esta manera el quórum del 100% para poder deliberar y decidir.

### Al segundo punto

Los miembros de la junta directiva postulan como Presidente y Secretario de esta reunión extraordinaria a los señores **Silfredo Padilla Herrera**, identificado con cedula de ciudadanía N° 9.148.920 y **Margleidis Ramos Madero**, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.047.406.219 respectivamente, los cuales estando presentes aceptan tal designación.

### Al punto tercero

En este punto el representante legal manifiesta que la Fundación Alcalá a través de su Representante Legal, ha solicitado a la empresa **TRANSCARIBE S.A** la participación en el proceso de Licitación Publica N° **TC-LPN-002-2019** para la adjudicación del "Contrato de Prestación del Servicio de Aseo y Limpieza", según las características y condiciones que explica a los miembros de la Junta Directiva.

1

Dirección: Barrio San Fernando Carrera 80F # 11 A 53  
Cel. 3017930753 - 3004503583  
Email: [fundacionalcala@hotmail.com](mailto:fundacionalcala@hotmail.com)  
Cartagena-Colombia





FUNDACIÓN ALCALÁ  
NIT: 900.918.049-6

## AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA ACTA N° 0001

Por lo anterior, se le presentó al Contratante una Oferta Económica para dicha realización por la suma de **Trecientos Cincuenta y Dos Millones Cuatrocientos Cincuenta y Cinco Mil Novecientos Cincuenta Pesos M/cte. (\$ 352.455.950)**, valor bruto sin incluir las obligaciones tributarias, cifra y condiciones que fueron aceptadas por el Contratante a través de su representante legal.

El Representante Legal de la Fundación Alcalá, solamente está autorizado por estatutos a suscribir contratos con autorización solicitada a la Junta Directiva, órgano competente para que lo autorice a suscribir el "**Contrato de Prestación de Servicios de Aseo y Limpieza**", antes mencionado por la suma de **Trecientos Cincuenta y Dos Millones Cuatrocientos Cincuenta y Cinco Mil Novecientos Cincuenta Pesos M/cte. (\$ 352.455.950)**, monto que supera la facultad estatutaria que tiene el representante legal.

### Al punto cuarto

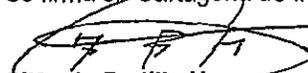
Escuchada la exposición del Representante Legal, los miembros de la Junta Directiva discuten el tema por unos minutos y consideran un buen y seguro negocio para la Fundación Alcalá, de tal manera que deciden autorizar al Representante Legal para que suscriba el "**Contrato de Prestación de Servicios de Aseo y Limpieza**" publicado por la empresa TRANSCARIBE S.A a través de su página y sus condiciones, el cual se celebrará por la suma de **Trecientos Cincuenta y Dos Millones Cuatrocientos Cincuenta y Cinco Mil Novecientos Cincuenta Pesos M/cte. (\$ 352.455.950)**, valor bruto sin incluir las obligaciones tributarias y que supera la facultad estatutaria que tiene el representante legal, al igual que para suscribir las pólizas y garantías exigidas para la ejecución de este contrato.

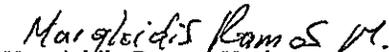
De igual manera, se autoriza al Representante Legal para que haga la publicación de tal autorización como corresponda y entregue una copia a los miembros de la Junta Directiva de los servicios ofrecidos por la Fundación Alcalá a la empresa TRANSCARIBE S.A.

### Al punto quinto

En este momento la Secretaria hace lectura del acta, la cual es aprobada en su integridad por todos los miembros de la Junta Directiva presente en Acta N° 0001.

Se firma en Cartagena de Indias, a los 29 días del mes de Abril del año 2019, a las 11:45 am.

  
**Silfredo Padilla-Herrera**  
Presidente

  
**Margleidis Ramos Madero**  
Secretaria 2

Dirección: Barrio San Fernando Carrera BOF # 11 A 53  
Cel. 3017330753 - 3004503583  
Email: [fundacionalcala@hotmail.com](mailto:fundacionalcala@hotmail.com)  
Cartagena-Colombia



REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 9.104.376

ROENES PATERNINA

APELLIDOS

FRANKLIN

NOMBRES

*Franklin Roenos P*

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-MAR-1979

CARTAGENA  
(BOLIVAR)

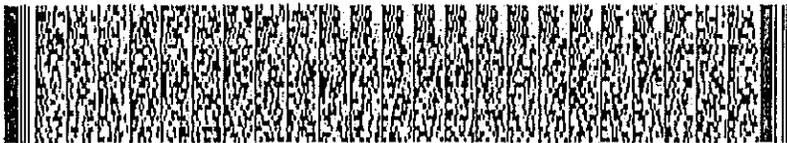
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 A+ M  
ESTATURA G.S. RH SEXO

02-JUL-1997 CARTAGENA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sanchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

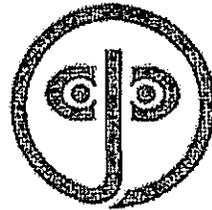


A-0500100-00107043-M-0009104376-20121022 0031477113A 1 6012044681



UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FRANKLIN ROENES PATERNINA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 9104376 de CARTAGENA (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 163772-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTÁ a los 29 días del mes de Abril de 2019 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado